



SECRETARIA  
DE LA  
DEFENSA NACIONAL

ASUNTO:

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE  
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO  
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

FORMA C

DEPENDENCIA

SECCION

MESA

NUMERO DEL OFICIO

EXPEDIENTE

EL MARQUEZ DE VIVANCO INDICA QUE EL BRIGADIER DN. JOAQUIN PARRÉS SOLICITA LA SEPRACION DEL SERVICIO, POR LO QUE SOLICITA DOCUMENTACION DEL BRIGADIER DN. ANTONIO LOPEZ DE SANTANA ANNA, PARA CONTINUAR SU CAUSA.-AÑO DE 1823.

Al margen izquierdo dice:- CAPITANÍA GENERAL. DE MEXICO.-Un poco abajo indica.-Agto.14. de 1823.-Ento. y q. en esta de sus facultades, se supone el haber nombrado otro Gefe q. la continúe.-Centro.-Exmo. Sor.-TEXTO:-- El Soor. Brigadier D. Joaquin Parres en oficio de ayer me dice lo sigte.-- "Exmo. Sor.- Hoy pido al Supremo Poder Ejecutivo mi separacion del Servicio, pr. qe. el mal estado de mi salud, no me permite continuarlo.-Por el mismo motivo no puedo continuar la causa qe. de ordn. de V.E. estaba formando al Sor. Brigadier Dn. Antonio Lopez de Santana; lo manifiesto á V.E. suplicandole tenga la bondad de decirme á quien entrego los Documtos. qe. he recibido y diligencias qe. he practicado relativos á la espresada causa, pa. berificarlo; y qe. el nuevo Fiscal reciva las declaraciones á los coroneles Argdelles y Bargas de q. hace mencion el oficio de V.E. de ante ayer, qe. no habia contestado esperando la resolucio al mio ultimo relativo á este asunto."- Lo qe. traslado á V.E. pa. su conocimto., y á fin de qe. se sirva ponerlo en el conocimiento del Supremo Poder Ejecutivo y qe. en su vista resuelva S.A.S. y me prevenga lo q. tubiere pr. conveniente.- Dios - gue. á V.E. ms. a. Mejico Agosto 12 de 1823.-Exmo. Sor. El Marq. de Vivares.-Rúbrica.-Al margen inferior izquierdo expresa.- Exmo. Sor. Mtro. de Grra. Dn. Jose Joaqn. de Herrera.

REFERENCIAS:- Folio 254 del Expediente del General de División ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA.

A.T.J.



SECRETARIA  
DE LA  
DEFENSA NACIONAL

ASUNTO:

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE  
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO  
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

FORMA 61

DEPENDENCIA .....

SECCION .....

MESA .....

NUMERO DEL OFICIO .....

EXPEDIENTE .....

"ARCHIVO HISTORICO".

ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA INFORMA QUE EL GENERAL JOSE GABRIEL DE ARMIJO, LO HA OFENDIDO DE DIFERENTES MANERAS.- AÑO DE 1823.

Centro.-Serenísimo Sor.-TEXTO:- El espíritu del siglo uniformado al -  
comun sentir de los pueblos cultos detesta toda violencia, y solo exhala -  
libertad. Por ella se hán demolido los tronos mas sobervios: por ella hán  
excudriado los legisladores los profundos arcanos de la naturaleza humana,  
y por ella los guerreros impávidos ofrecieran sus pechos á la muerte en -  
el campo del honor. El despotismo, esa hidra devastadora de las sociedades,  
no aparece yá ante los ojos del hombre libre, como se presentaba en los si-  
glos pasados, cubierto con el ropage augusto de la magestad; sino colocado  
en la gruta infame de su nacimiento con la deformidad mas horrible. El es  
odioso bajo qualqr. forma; pero lo es mucho peor en hombres qe. ostentan -  
liberalismo, al mismo tpo. qe. oprimen á sus semejantes, con abuso de su -  
autoridad, é infraccion de las leyes sancionadas.- Cuando la luz de la ra-  
zon há brillado con el esplendor de qe. es susceptible en un pueblo inmen-  
so; cuando el pendon de la libertad se há fijado en su centro; y cuando --  
los gobernantes se hallan poseidos de unos sentimientos ingenuos de libe-  
ralidad y justicia; eximen seria y muy punible, disimular atentados qe. ce-  
den en descredito de la nacion. El Brigadier Armijo há atacado el honor y  
la libertad individual de muchos sugetos, dignos de consideracion pr. sus  
servicios, por su carrera, y pr. su clase, se há abrogado facultades exclu-  
sivas á V.A, há infringido la Constitución y la Ordenanza; en una palabra  
no há conducido en todo con una arbitrariedad insoportable.- Las personali-  
dades con qe. me há ofendido dicho Gefe hán cerrado mis labios, y con bas-  
tante repugnancia tomo ahora la pluma, pues deseára sepultar siempre sus -  
hechos en el seno del olvido; y asi lo hiciera si no excitase imperiosamen-  
mi atencion el estado de unos oficiales pundonorosos qe. yacen suspendidos  
de sus Empleos, tratados como delincuentes pa. la pena, no pa. la justifi-  
cacion, y con todo el peso de un opreción detestables. Nada extraña es es-  
ta conducta en un Gefe que ignora los elementos de una buena educacion, y

"PASA A LA HOJA NUMERO DOS".